

REQUISITOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

*Núm. expediente:

17/2023

Fecha de publicación:

2/08/2023

Descripción del objeto del Contrato:

Impartición de dos acción formativa en competencias dentro del programa 45+ (POEFE) antes del 15 de noviembre.

Las acciones a impartir serán de 60 horas en áreas profesionales del sector agrario como por ejemplo agricultura, forestal, jardinería, ...

Los alumnos son personas mayores de 45 años con conocimientos básicos por lo que la formación debe ir dirigida a mejorar su empleabilidad

El curso deberá impartirse de forma presencial para un máximo de 20 alumnos y en días consecutivos con cerca de 5 horas de duración de forma intensiva

Presupuesto máximo (sin IGIC):

14.990 € euros

Vigencia del contrato:

Hasta el 31 de diciembre de 2023

Plazo y requisitos obligatorios de recepción de ofertas:

Fecha tope de presentación de ofertas 7/08/2023 a través de correo electrónico a rredondog@camaragc.es

Debe tener experiencia acreditable en impartir este tipo de programas formativos así como la posibilidad de captación de alumnos

La Cámara comunicará posteriormente las fechas de celebración del curso tras la selección de los alumnos.

Fdo. Jefe Departamento

V.Bº Directora Financiera